

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APENDICES I Y II

Otras propuestas

A. Propuesta

Se solicita la inclusión de *Lelothrix argentauris* en el Apéndice II, de conformidad con el Artículo II, 2 a) y la Resolución Conf. 9.24.

B. Autor de la propuesta

Países Bajos.

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Aves

1.2 Orden: Passeriformes

1.3 Familia: *Timaliidae*

1.4 Especie: *Lelothrix argentauris* (Hodgson, 1837)

1.5 Sinónimos científicos: -

1.6 Nombres comunes: Francés: Mésia

Inglés: Silver-eared Mesia

Alemán: Silberohr-Sonnenvogel

Indonesio: Pacawarna

Neerlandés: Zilveroortimalia

1.7 Número de código: -

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

*Lelothrix argentauris* se encuentra en Bangladesh; Bhután; China; India; Indonesia; región oriental de Sumatra; la República Democrática Popular Lao; Malasia; Myanmar; Nepal; Tailandia; Viet Nam.

2.2 Hábitat

*Lelothrix argentauris* frecuenta los bosques de matorrales, las zonas de vegetación de crecimiento secundario, los arbustos de los bosques abiertos de hojas perennes y las plantaciones de té hasta una altura de cerca de 2.100 metros.

2.3 Situación de la población

Se estima que aún es bastante común en las zonas montañosas de Sumatra, rara en Bangladesh y, en China, no tan común como el *Lelothrix lulea*, según se desprende de los altos precios de mercado.

## 2.4 Tendencias de la población

Indonesia es un Estado del área de distribución de esta especie, pero no obstante aún importa una gran cantidad de China, por lo que se deduce que, actualmente, la demanda excede la oferta de aves locales.

## 2.5 Tendencias geográficas

## 2.6 Función de la especie en su ecosistema

## 2.7 Amenazas

Algunas razas comprendidas en la extensa área de distribución de esta especie suscitan gran interés desde el punto de vista comercial (Mulliken, 1995)

## 3. Utilización y comercio

### 3.1 Utilización nacional

En Indonesia se han instituido los siguientes cupos de captura:

1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
800	-	875	2000	2000	-	-

Según informes, se han contabilizado 750 ejemplares en 27 establecimientos comerciales en Singapur, y de 4.000 en 37 establecimientos en Indonesia. (Nash, 1993)

Se ha informado de que esta ave es común en China como ave ornamental, a un precio de mercado superior, en más de diez dólares, al de *Lelothrix lutea*, debido a su escasez. No se ha comunicado ninguna actividad comercial en Bangladesh.

### 3.2 Comercio internacional lícito

Mulliken informa de que en el período comprendido entre 1986 y 1992 había 8.349 individuos en el comercio, y de que los principales exportadores eran China y Hong Kong. No hay constancias de importaciones al Reino Unido en ese período. Puesto que los datos relativos al comercio de las especies no sujetas a la CITES se basan en gran medida en los datos facilitados por el Reino Unido, la muestra puede ser menos representativa del alcance real del comercio de esta especie.

La exportaciones de Hong Kong durante el período comprendido entre 1990 y 1992 fueron las siguientes:

1990	1991	1992
530	50	660

### 3.3 Comercio ilícito

### 3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

### 3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen)

*Lelothrix argenteauris* se cría regularmente en cautividad por criadores de aves. Los datos de ISIS reflejan que de 135 individuos registrados en colecciones, el 21% fueron criados en cautividad.

#### 4. Conservación y gestión

##### 4.1 Situación jurídica

##### 4.1.1 Nacional

Indonesia aplica un sistema de cupos de permisos de captura por provincias. En Tailandia no se ha autorizado desde 1991 ninguna importación o exportación de especies no sujetas a la Convención y capturadas en el medio silvestre.

##### 4.2 Gestión de la especie

##### 4.3 Medidas de control

##### 4.3.1 Comercio internacional

Se ha propuesto la inclusión de esta especie en el Anexo B del proyecto de reglamento de la CITES para la Unión Europea.

#### 5. Información sobre especies similares

---

#### 6. Otros comentarios

---

#### 7. Observaciones complementarias

---

#### 8. Referencias







